



**Segunda Ronda de Talleres**  
**Segunda reunión**  
**(05 Sep, Salón Bolívar III, 09:00 horas)**

**“Protocolo Iberoamericano para Garantizar la Independencia de las Resoluciones Judiciales a través de la seguridad e integridad de las y los impartidores de Justicia”**

i. Grupo coordinador (México)

Nombre	Cargo
Juan Carlos Cruz Razo	Consejero de la Judicatura Federal
César Jáuregui Robles	Consejero de la Judicatura Federal
Jorge Cruz Becerra	Director de Asuntos Internacionales
Juan Carlos Guzmán Rosas	Secretario Técnico del Consejo de la Judicatura Federal

ii. Expertos

#	Nombre	Cargo	País
1	No asistió	-----	Argentina
2	Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano	Presidente del Tribunal Supremo de Justicia	Bolivia
3	Alex Farfán Lobos	Subdirector de la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema	Chile
4	Eva María Camacho Vargas	Ministra de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia	Costa Rica
5	No asistió		El Salvador
6	Marco Antonio Maldonado Castro	Presidente Alternativo del Consejo de la Judicatura y Presidente de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha	Ecuador
7	Jorge Haroldo Vázquez Flores*	Juez Presidente del Tribunal de Sentencia en Narcoactividad	Guatemala

\* Mediante videoconferencia (skype)



	Anabella Cardona	Esmeralda Cámara	Jueza Vocal del Tribunal de Sentencia en Narcoactividad	
<b>8</b>	<b>No asistió</b>			Honduras
<b>9</b>	Dolores Enrique Lagos Soto		Responsable de Seguridad Interna de la Corte Suprema de Justicia	Nicaragua.
<b>10</b>	Gustavo Adolfo Ocampos González		Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal-Primera Sala-Poder Judicial	Paraguay

iii. Observadores

Nombre	Cargo	País
María Cristina Crespo	Primera Vicepresidenta de la Unión Internacional de Magistrados	Uruguay
Fernando Vegas Torrealba	Primer Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia y Presidente de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia	Venezuela

## RELATORÍA DE LA REUNIÓN

**[Coordinador de Grupo]:** da la bienvenida al grupo y continúa la revisión del anteproyecto de protocolo a partir de la hoja 7, en lo atinente medidas legislativas y administrativas que otorguen seguridad económica, jurídica y social a las y los juzgadores, de conformidad con el documento con función de control de cambios **[anexo]**.

Una vez concluida la revisión del documento, el grupo de trabajo acordó las actividades tendientes a lograr el visto bueno de su institución y al perfeccionamiento del anteproyecto previo a la Segunda Reunión Preparatoria que tendrá verificativo en el mes de diciembre en Bolivia, por lo que estableció el cronograma y entregables siguientes:

No.	Fase	Actividad	Fecha
1.	Revisión de las conclusiones de la	El coordinador del grupo estará al tanto de las recomendaciones de la Comisión	Inmediatamente después de



	Comisión de coordinación y seguimiento	a fin de realizar las modificaciones conducentes.	conocer el informe de la Comisión
2.	Validación institucional	Cada integrante del grupo de trabajo hará del conocimiento del Coordinador Nacional de su país el texto del anteproyecto, a fin de lograr el visto bueno del mismo.	A más tardar el 27 de septiembre
3.		Una vez realizada la consulta, notificará al coordinador del proyecto lo conducente.	
4.	Notificación de cambios al texto	El coordinador del proyecto notificará a cada uno de los integrantes las modificaciones realizadas al anteproyecto de protocolo y enviará la versión actualizada del mismo.	A más tardar el 4 de octubre
5.	Presentación del anteproyecto de Protocolo		Diciembre 2013 Segunda Reunión Preparatoria

Con el objeto de realizar los envíos y comunicaciones correspondientes, se enlistan a continuación los correos electrónicos de los integrantes y observadores del grupo de trabajo:

#	Nombre	Correo	País
1	Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano	<a href="mailto:gonzalohurtadoz_74@hotmail.com">gonzalohurtadoz_74@hotmail.com</a>	Bolivia
2	Alex Farfán Lobos	<a href="mailto:alex.farfan@gmail.com">alex.farfan@gmail.com</a> <a href="mailto:arfarfan@pjud.cl">arfarfan@pjud.cl</a>	Chile
3	Eva María Camacho Vargas	<a href="mailto:ecamacho@poder-judicial.go.cr">ecamacho@poder-judicial.go.cr</a> <a href="mailto:evayjuna@yahoo.com">evayjuna@yahoo.com</a>	Costa Rica
4	Marco Antonio Maldonado Castro	<a href="mailto:marantmcl@yahoo.com">marantmcl@yahoo.com</a>	Ecuador
5	Jorge Haroldo Vázquez Flores Anabella Esmeralda Cardona Cámara	<a href="mailto:vasquezjorge74@yahoo.com">vasquezjorge74@yahoo.com</a> <a href="mailto:anelca@yahoo.es">anelca@yahoo.es</a>	Guatemala



6	Dolores Enrique Lagos Soto	<a href="mailto:elagos@poderjudicial.gob.ni">elagos@poderjudicial.gob.ni</a>	Nicaragua.
7	Gustavo Adolfo Ocampos González	<a href="mailto:gustavo.ocamposg@hotmail.com">gustavo.ocamposg@hotmail.com</a>	Paraguay
8	María Cristina Crespo	<a href="mailto:dracrespo@adinet.com.uy">dracrespo@adinet.com.uy</a> <a href="mailto:secretariat@iaj-uim.org">secretariat@iaj-uim.org</a>	Uruguay

El Coordinador de Grupo hace del conocimiento que en el curso de la tarde enviará a cada integrante el anteproyecto de protocolo con el objeto de someterlo a una nueva revisión. Asimismo compartirá vía correo electrónico los documentos generados en las dos sesiones de trabajo para su conocimiento.

La sesión concluyó a las 19:00 horas.